

DECR. 034/2006 - IMPONESE EL NOMBRE DE "JORGE A. DÍAZ" AL ESCENARIO DEL ANFITEATRO DEL PARQUE DE LA DIAGONAL.-

Publicado el 26 julio, 2006

...VISTO

La reciente desaparición física de uno de los ciudadanos mas queridos de nuestra ciudad; y

...CONSIDERANDO

QUE con su partida se pierde a uno de los mejores y más versátiles músicos de nuestro medio;

QUE con su especial sensibilidad siempre estuvo dispuesto a colaborar con el prójimo;

QUE sería justo y merecido un reconocimiento público a uno de los hijos dilectos de nuestra ciudad;

QUE tal reconocimiento y a modo de homenaje sería bautizar con su nombre, algunos de los escenarios que pisó y que tanto amara y respetara;

QUE no contando aún con nombre el escenario del Anfiteatro enclavado en la Diagonal, sería oportuno elegir dicho lugar;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Impónese el nombre de "JORGE ANTONIO DÍAZ" al escenario del Anfiteatro del Parque de La Diagonal.

ARTICULO 2º - Autorízase al Departamento Ejecutivo a colocar una Placa Recordatoria.

ARTICULO 3º - Entréguese copia del presente Decreto a la esposa e hijos de Jorge Antonio Díaz.

ARTICULO 4º - Los gastos que demande la colocación de la Placa mencionada en el Artículo 2º, serán imputados a las siguientes Partidas: 1.11.01.01.000 "CONDUCCIÓN SUPERIOR" – 01.01.00 "COORDINACIÓN DE TAREAS EJECUTIVAS" – FUENTE DE FINANCIAMIENTO 110 – IMPUTACIÓN DEL GASTO: 2.7.2.0.

ARTICULO 5º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.

*Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiséis días del mes de Julio del año dos mil seis.

ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 12 de Julio de 2006 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Cultura y Turismo.-

SALIDAS

Dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por la unanimidad del H. Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Julio de 2006.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 31 de Julio de 2006.-